



OFICIO N° 2598
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.20°/370

VALPARAÍSO, 05 de mayo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros de Chile y el Director General de la Policía de Investigaciones remitan estadísticas del delito de robo y/o receptación de vehículos motorizados en los últimos 3 años en la Región de Antofagasta, informando si han sido detenidos, formalizados y condenados los autores de estos delitos y especificando su nacionalidad y si registraban antecedentes penales.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B3A2520909EDCAD0



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Raúl Soto Mardones

De: H. Diputado don José Miguel Castro Bascuñán

Oficio: Fiscalía Regional de Antofagasta
Carabineros Segunda Zona Antofagasta
PDI Región Antofagasta

Materia: Solicita estadísticas

Fecha: 04 de Mayo de 2022

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades antes señaladas, a fin de que remitan los siguientes datos:

1. Estadísticas del delito de robo y/o receptación de vehículos motorizados en los últimos 3 años en la región de Antofagasta
2. Informe si han sido detenidos, formalizados y condenados los autores de estos delitos, especificando su nacionalidad y si registraban antecedentes penales.

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a josemiguel.castro@congreso.cl

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

